



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**

**MODIFICA RESOLUCION N° 87.019/2011
QUE REGULA PROCEDIMIENTO PARA
INCORPORACION DE TESIS AL
PROYECTO CYBERTESIS.**

VICERRECTORIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 87429 /2013

Santiago, 18 de octubre de 2013

TENIENDO PRESENTE: Que la Universidad suscribió con el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas de la Universidad de Chile (SISIB) un acuerdo de cooperación para la publicación de tesis electrónicas y participación en el Portal de Tesis "CYBERTESIS.NET" y para implementar dicho proyecto dictó la Resolución N° 87.019/2011 que oficializó la Guía para la presentación y entrega de las tesis de Pregrado y Magíster

Que es necesario actualizar dicha Guía incorporando las tesis de Doctorado por lo que es necesario modificar la Resolución original.

VISTOS: Las facultades que me confiere la reglamentación vigente.

RESUELVO

PRIMERO : Oficializase a partir de esta fecha la NUEVA GUIA GENERAL PARA LA PRESENTACION Y ENTREGA DE TESIS DE PREGRADO, MAGISTER Y DOCTORADO, que se anexa a la presente Resolución y forma parte integrante de ella, (Anexo I) a la cual deben ceñirse los alumnos para la elaboración de sus tesis y en Anexo II el nuevo Formulario tipo correspondiente

SEGUNDO: En el artículo Cuarto de la Resolución que por este acto se modifica, suprímese la frase "con nota inferior a 6.0 y aquellas"

TERCERO: En todo lo no modificado mantiene plena vigencia la Resolución N° 87.019/2011

Anótese y comuníquese,



VICERRECTORIA ACADEMICA
CARLOS MUJICA ROJAS
VICERRECTOR ACADEMICO

Martín Ernesto Guzmán Henríquez

De: Martín Ernesto Guzmán Henríquez
Enviado el: Lunes, 21 de Octubre de 2013 10:45 a.m.
Para: Claudia Catalan Hernandez; Andres Meza; Carlos Mujica Rojas; Mario Alejandro Navarro Soto; Federico Sanchez Villaseca; Jaime Contreras Pacheco; Luz Angélica Muñoz; Mariano Rocabado Seaton; Gonzalo Medina Vogel; Roberto Andres Darrigrandi Undurraga; Hernan Orellana Hurtado; Alfredo Eduardo Ugarte Soto; Margarita María Errazuriz; María Ines Vera; Vicente Cordero Barrera; Cristian Millan; Elizabeth López Tagle; Guillermo Geisse Valenzuela
CC: Cristian Valdes Garrido; Leontina Paiva Rojas; Carlos Neves Calderon; Olga Galvez Becerra
Asunto: Distribución de Resolución
Datos adjuntos: 87429-2013.pdf
Categorías: Vicerrectoría Académica

Estimados/as:

Para su conocimiento y ejecución notifico la siguiente resolución:

- **87.429-2013: “Modifica Resolución N°87.019-2011 que regula Procedimiento para Incorporación de Tesis al Proyecto Cybertesis”**

Atentamente,
Secretaría General – D.A.U.

**REGULA PROCEDIMIENTO PARA INCORPORACIÓN DE TESIS AL REPOSITORIO DE BIBLIOTECA
"E-TESIS – REPOSITORIO DE TESIS ELECTRÓNICAS"**

Ha entrado en vigencia la Resolución N° 87019, que regula el procedimiento para incorporación de tesis al Repositorio de Biblioteca.

Entre los objetivos que se pretenden alcanzar, mediante la aplicación de la presente normativa, se encuentran:

- Establecer las normas y procedimiento que deben seguirse en la redacción, estructuración y presentación de las tesis de los programas de pregrado y postgrado, las cuales están contenidas en una Guía General a la que deberán ceñirse los estudiantes para la elaboración de sus tesis en lo sucesivo.
- Otorgar mayor visibilidad a las tesis de alumnos de pre y postgrado de toda la comunidad académica, así como asegurar el depósito y preservación de las tesis utilizando tecnologías de información y siguiendo las normas internacionales de gestión de documentos electrónicos.

En función de lo anterior, la Vicerrectoría Académica ha dispuesto instruir a las distintas Unidades académicas asegurar la adecuada difusión entre los estudiantes y docentes, así como su cumplimiento, de la GUIA GENERAL PARA LA PRESENTACION Y ENTREGA DE TESIS DE PREGRADO, MAGISTER Y DOCTORADO (Anexo I).

Las Unidades Académicas entregarán al Sistema de Bibliotecas de la Universidad, en el Campus o Sede que corresponda, una copia digital y una impresa de cada Tesis. Las copias digitales de tesis de los alumnos de la Universidad serán incorporadas al Repositorio de Tesis Electrónicas de la Universidad (E-Tesis) y al Portal Cybertesis, para lo cual la Unidad académica deberá requerir de cada estudiante una autorización escrita debidamente firmada que autorice la publicación y difusión de su tesis, seleccionando las condiciones de publicación definidas en el formulario. Se anexa Formulario de Autorización (Anexo II).

En consecuencia, cada Unidad académica deberá hacer llegar al Sistema de Bibliotecas: una copia impresa; una copia digital de la tesis; y el Formulario de Autorización debidamente firmado. En los dos últimos casos, los archivos pueden ser enviados mediante correo electrónico a etesis@unab.cl.

Por último, el Sistema de Bibliotecas orientará a las Unidades académicas y alumnos sobre el contenido y alcance de la citada resolución e impartirá instrucciones y capacitación en la materia, cuando sea pertinente.

Saluda atentamente,



Claudia Catalán
Directora Sistema de Bibliotecas
Universidad Andrés Bello

FORMAR

TRANSFORMAR



Formulario Autorización de Publicación en el Repositorio de Tesis Electrónicas

1. Identificación de la Tesis

Nombre Alumno(*)			
Dirección:			Teléfono:
E-mail (UNAB)			E-mail personal:

(*) En caso de más de 1 autor de tesis llenar cada uno de ellos un formulario por separado

Facultad:
Departamento/Escuela:
Carrera:
Título al que opta:
Profesor guía:

Título Tesis:

2. Autorización de Publicación de Versión Electrónica de la Tesis

A través de este documento, autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello a publicar la versión electrónica de esta tesis en el "Repositorio de Tesis Electrónicas" (E-Tesis) y en el "Portal de Tesis Electrónicas en Línea Cybertesis", siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente y según las siguientes condiciones de acceso.

Para autorizar la publicación electrónica de su tesis marque con una X			
PÚBLICO (1)	Autorizo publicar mi tesis para Acceso Público		
RESTRINGIDO (2)	Autorizo publicar mi tesis luego de	1 año	
		2 años	
		3 años	
		Otro:	
CONFIDENCIAL (3)	No autorizo publicar mi tesis (Sólo resumen y metadatos)		

Firma y RUT de Alumno:

--

Fecha en que firma: _____

3. Forma de envío: Puedes hacer llegar la copia digital de tu Tesis al Sistema de Biblioteca en CD o DVD más el presente Formulario debidamente firmado y/o como archivo adjunto mediante correo electrónico.

Enviar a:
Sistema de Bibliotecas UNAB
Jaime Carte
e-mail: cybertesis@unab.cl
Sazié 2212, 3er piso
Fono: 7703285

 UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO Vicerrectoría Académica Sistema de Bibliotecas	Tipo Documento: Procedimiento	Código: UAD_P_05 Cybertesis
	Guía General para la Presentación y Entrega de Tesis	Versión: 2
		Páginas: 1/25
		Fecha elaboración : 24 mayo 2010
		Fecha actualización: 08 Noviembre 2012

Guía general para la presentación y entrega de Tesis de Pregrado, Magíster y Doctorado

Santiago de Chile, 2012

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

Tabla de contenido

Introducción 5

Formato de entrega
Estructura general aplica
Otras especificaciones 6

Sistema de aprobación

I PARTES DE UNA TESIS

1.1 Cuerpo preliminar..... 7

1.1.1 Portada

a) Logo de la universidad

b) Nombre de la institución..... 8

c) Título

d) Protocolo de titulación / propósito

e) Autor (es)

f) Profesor guía o director de la investigación. 9

g) Lugar, fecha

1.1.2 Calificaciones

1.1.3 Dedicatoria

1.1.4 Agradecimientos

1.1.5 Resumen

1.2 Texto..... 10

1.2.1 Introducción

1.2.2 Cuerpo de la obra 11

1.2.3 Conclusiones

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

1.3 Bibliografía 12

- Normas APA (American Psychological Association)
- Normas Vancouver
- Normas ISO 690 / 690-2

1.4 Citas Bibliográficas 13

1.5 Glosario

 1.5.1 Material Complementario

 1.5.2 Anexo y apéndices

II PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA OBRA IMPRESA

2.1 Papel y tamaño..... 14

2.2 Márgenes

2.3 Espacios

2.4 Estilo de Letras

2.5 Número de Copias

2.6 Empaste 15

 2.6.1 Empaste en vinilo

2.7 Diagramación del texto

3

III PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA TESIS EN FORMATO DIGITAL

3.1 Formatos de almacenamiento..... 17

3.2 Consideraciones para la elaboración electrónica de tesis

 3.2.1 Formato de presentación

 3.2.2 Estructura de presentación 18

 3.2.3 Notas al pie de página

 3.2.4 Figuras e ilustraciones

 3.2.5 Tablas y gráficos 19

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

- 3.3 Envío de la Tesis
 - a) La caja
 - b) La portada
 - c) El disco

IV PRESENTACIÓN DE TESIS NO CONVENCIONALES

- 4.1 Presentación de la tesis..... 21
 - 4.1.1 Diapositivas

V Anexos..... 22

- ANEXO 1 Logo institucional 22
- ANEXO 2 Ejemplo Portada de la Publicación de la Tesis 23
- ANEXO 3 Ejemplo Portada de CD (carátula d ela caja) 24
- ANEXO 4 Ejemplo presentación en CD (carátula disco compacto) 25
- ANEXO 5 Resolución Vicerrectoría Académica 26
- ANEXO 6 Formulario de autorización de publicación de tesis electrónicas.... 27

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

INTRODUCCIÓN

La Guía general para la presentación y entrega de Tesis de Pregrado, Magíster y Doctorado está basada en el proyecto internacional Cybertesis.

Esta guía general proporciona el modelo que deben considerar los estudiantes en la elaboración; esto es, redacción, estructuración y presentación de las tesis al finalizar un programa académico, ya sea de pregrado (licenciatura y título), postítulo (magíster y doctorado), teniendo por objetivo normalizar la forma de las mismas.

Es importante también destacar que se pretende otorgar mayor visibilidad a las tesis de alumnos de pre y postgrado de toda la comunidad académica, así como asegurar el depósito y preservación de las tesis utilizando tecnologías de información y siguiendo las normas internacionales de gestión de documentos electrónicos, a través del Repositorio de Tesis de la Universidad “E-Tesis”.

En función de lo anterior, la Vicerrectoría Académica ha dispuesto instruir a las distintas Unidades académicas asegurar la adecuada difusión entre los estudiantes y docentes, así como el cumplimiento, de la presente Guía. 5

Formato de entrega

Estructura general aplicada

- **Formato en extensión :** .doc (Word) o RTF.
- **Tipo Hoja :** Carta.
- **Tipo Letra :** Times New Roman 12.
- **Interlineado :** 1,5
- **Márgenes :** Margen izquierdo y superior 4 cm. Margen derecho e inferior 2.5 cm.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

- **Copias** : 1 en papel y 1 en CD (Idénticas al original, incluyendo material complementario).

Otras especificaciones

Antes de la entrega final del trabajo de tesis, estas deberán estar previamente aprobadas por la correspondiente unidad académica, ya sea la escuela, el departamento o el programa, según sea el caso. Esta aprobación por la escuela contempla la revisión del contenido del documento: y tanto la estructura de la tesis, como el archivo digital, serán revisados por el Sistema de Bibliotecas.

El alumno tesista entregará su tesis o seminario de título a su unidad académica en formato digital e impreso, con una o más copias según las políticas de cada unidad académica. En forma paralela, el Sistema de Bibliotecas recepcionará una copia digital y una copia impresa empastada, acompañadas del “Formulario de autorización de Publicación de Tesis electrónicas” debidamente completado y firmado.

6

Sistema de aprobación

Una vez recepcionada la tesis por la unidad académica respectiva (carrera y/o escuela), ésta la hará llegar a la biblioteca correspondiente a su campus, acompañada con su respectivo Formulario de autorización firmada por él o los alumnos, firma que aprueba el ingreso de la misma al Repositorio de Tesis Electrónicas “E-Tesis”. Independientemente de su autorización, todas las tesis serán mantenidas como respaldo digital en Biblioteca y se subirá a los sitios mencionados la portada y resumen.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

I PARTES DE UNA TESIS

Esta guía general contiene la exposición sistemática completa del contenido de cada una de las partes que componen una tesis, dividido optativamente en capítulos, partes o secciones. Es una estructura que dispone de un listado de los aspectos que debe contener en cada sección, ya sea títulos de capítulos, subtítulos, algunos títulos de ilustraciones, conclusiones, bibliografía, anexos, etc. En otras palabras, la presentación y disposición de la información debe ser en un orden lógico. Especificaciones que garanticen la normalización de estos trabajos y por ende, la correcta recuperación y almacenamiento en el Sistema de Bibliotecas.

1.1 Cuerpo Preliminar

Se refiere a las páginas que preceden al texto de la obra, la que consta de:

- 1.1.1 Portada
- 1.1.2 Calificaciones
- 1.1.3 Dedicatoria
- 1.1.4 Agradecimientos
- 1.1.5 Resumen

7

1.1.1 Portada

Es la primera página del escrito. Contiene el logo y nombre de la Universidad, el nombre del programa académico y unidad académica en cuyo seno se elaboró la tesis, el del autor o autores; el título de la tesis, el grado o título a que conduce la aprobación de la tesis, el nombre del tutor o profesor guía de la investigación, el lugar y la fecha.

a) Logo de la Universidad

Ubique en el margen superior (centrada) el escudo oficial de la Universidad. (Ver anexo 1)

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

b) Nombre de la institución

Ubique el nombre de la institución abajo del logo, en el centro, el nombre de la institución a la que se pone en consideración la tesis: Universidad Andrés Bello, el nombre completo de la Facultad y el nombre de la Unidad Académica: Escuela, Departamento o Programa.

c) Título

El título de la investigación identifica el tipo de trabajo que se presenta y debe reflejar fielmente el contenido de la tesis. Debe ser claro, conciso y específico. El título se escribe en letras mayúsculas de modo que se distinga de los demás datos de la portada, centrándolo en la parte media superior; de ocupar más de un renglón, dejar doble espacio. El título debe ser continuo, no incluye cortes, abreviaturas, subrayados, ni comillas.

En caso de existir un subtítulo, éste deberá precisar aún más el sentido y ámbito del estudio: ubíquelo debajo del título, en minúscula con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios.

8

d) Protocolo de titulación / propósito de titulación

Se refiere a la identificación del tipo de trabajo que se presenta y se menciona el grado o título que se pretende alcanzar. Se escribe en la parte media baja, centrado, en minúsculas.

e) Autor(es)

Nombres y apellidos completos en mayúscula de quienes presentan el trabajo. Se ubica inmediatamente abajo del protocolo, centrado al medio.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

f) Profesor guía o director de la investigación

Se refiere a los nombres y apellidos completos del profesor guía, o director o tutor de la investigación, según sea el caso, precedidos por las palabras: "**Profesor guía**" o la nominación que estipule cada unidad académica.

g) Lugar y fecha

Se refiere a la ciudad y fecha de presentación de la tesis. En el primer renglón, se indica la ciudad y el país, en el segundo renglón, se indica el año de publicación. (Ver anexo 2)

1.1.2 Calificaciones

Esta página es optativa, se ubica a continuación de la portada, incluye todos los datos de la portada, excepto los datos del protocolo de titulación. Al margen derecho del nombre del profesor se consigna la firma y calificación, expresada en números o conceptos.

1.1.3 Dedicatoria

Página optativa en la que se hace mención a las personas a quienes el autor de la tesis quiere dedicar su investigación. Se recomienda evitar el abuso de los nombramientos, ser breve y moderado en adjetivos y evitar los diminutivos.

1.1.4 Agradecimientos

Página optativa que va encabezada por la palabra: Agradecimientos. El o los autores del trabajo hacen mención de las personas e instituciones que contribuyeron y apoyaron la realización de la investigación. Los agradecimientos se redactan de manera formal y sobriamente, no anecdótica.

1.1.5 Resumen

El resumen debe dar cuenta en forma objetiva, clara, breve y simple del contenido de la obra, sin interpretaciones, juicios de valor, ni críticas expresadas por el autor.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

Los elementos constitutivos de un resumen son:

- La formulación del objetivo del trabajo
- La descripción del método o procedimiento
- La presentación de los resultados obtenidos

Un buen resumen es breve, conciso e informativo respecto del contenido de la tesis. Pueden incluirse datos numéricos, siempre y cuando contribuyan a la comprensión del contenido esencial del documento. Si la unidad académica lo estima necesario, es posible incluir una versión del resumen en inglés (abstract). La extensión del resumen es de una página como máximo.

1.2 Texto

El texto corresponde a la introducción de la tesis, al cuerpo y contenido de la obra y las conclusiones.

10

1.2.1 Introducción

La introducción es la presentación clara, breve y precisa de las razones que motivaron al autor a trabajar en el tema escogido, la importancia del tema, los objetivos del trabajo, las preguntas de investigación o hipótesis, los métodos de trabajo y la estructura de la tesis. No debe incluir resultados ni conclusiones. Es la primera parte del trabajo que se lee, por lo tanto, debe propender a generar en el lector un interés en el trabajo realizado.

Es importante tratar en la introducción los siguientes aspectos:

- Las razones que motivaron la elección del tema.
- La importancia del tema para la disciplina o la profesión.
- Los objetivos del trabajo.
- Las hipótesis o preguntas de investigación planteadas.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

- La metodología utilizada.

1.2.2 Cuerpo de la obra

Está constituido por los capítulos, subcapítulos, partes o secciones que forman el contenido de la tesis: aquí se describe detalladamente el problema de investigación, el marco teórico, la metodología, los resultados de la investigación y la discusión de los resultados.

Al interior de la obra, el capítulo es la parte que señala la división general del cuerpo del trabajo; el subcapítulo es el desglose de los distintos puntos de cada capítulo. Se recomienda seguir un orden lógico en los títulos de los capítulos y en los subcapítulos, de manera que reflejen precisión y claridad en su contenido, que proporcionen congruencia a las diferentes partes del trabajo y considere los materiales que se mencionan en la introducción.

Las ilustraciones y cuadros permiten presentar e interpretar los datos y resultados de la tesis. Bajo el término genérico de cuadros se agrupan las tablas y otras formas de presentación de los datos, ya sean estadísticos, matemáticos o de otra índole, los que se escribirán en columnas verticales e hileras horizontales, en orden correlativo.

11

La figura es la representación gráfica de datos y comprende gráficos, esquemas, mapas, dibujos, cartogramas, organigramas, etc.

Se deben considerar las siguientes normas:

- Poner en un recuadro cada ilustración y cuadro.
- Numerar sobre el recuadro, en forma correlativa según orden de presentación.
- Identificar con un título a cada ilustración y cuadro, a continuación de la numeración.
- Identificar la fuente de donde provienen los datos en el margen inferior de cada recuadro en que se enmarcan las ilustraciones y cuadros.

1.2.3 Conclusiones

Es una parte importante de la tesis donde el autor emite juicios con relación a su pregunta de investigación o hipótesis, las responde, refuta o la comprueba basado en una síntesis de los

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

resultados obtenidos. Las conclusiones deben reflejar los alcances y las limitaciones del estudio, las recomendaciones que puedan ser útiles al ulterior análisis del problema de investigación, así como las consecuencias y determinaciones que puedan contribuir al desarrollo del conocimiento de su campo o disciplina.

Las conclusiones son un resumen de la investigación y deben presentar una redacción clara, concreta y directa.

1.3 Bibliografía

Una referencia bibliográfica es el conjunto de elementos suficientemente detallados que permite la identificación de las publicaciones o parte de una publicación, utilizadas en la elaboración de un trabajo científico. La tesis contiene las referencias bibliográficas de los documentos y textos utilizados como apoyo en la investigación, es decir, las fuentes consultadas, citadas o anotadas en el desarrollo de la tesis.

Las referencias bibliográficas se elaboran según las áreas temáticas o del conocimiento a la cual pertenece la investigación de la tesis. En otras palabras, dependiendo del área de estudio del investigador, es que se utilizará un estilo en particular que responde a normas internacionales para su aplicación. Por lo que se hace necesario adoptar una normativa bibliográfica especificada por cada escuela.

12

- Ver Normas APA (American Psychological Association)
- Ver Normas Vancouver
- Ver Normas ISO 690 / 690-2

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

1.4 Citas bibliográficas

Con gran frecuencia al exponer una materia en particular se recurre a citar a otros autores que han trabajado sobre el mismo tema, ya sea para corroborar una idea propia o para justificar alguna interpretación. Estas se denominan "*citas bibliográficas*", las cuales ayudan a diferenciar entre el aporte del investigador y el de otros autores que han tratado el tema.

Para mayor información sobre la forma correcta de citar en el texto o en la bibliografía final, se sugiere revisar los anexos correspondientes de este documento.

1.5 Glosario

EL glosario tiene como finalidad primordial ayudar al lector a manejar terminología especializada utilizada en la tesis y que, generalmente no corresponde al lenguaje común. En un glosario se listan todas las palabras de estas características usadas en la tesis y se las define, para consulta rápida del lector.

1.6 Material complementario

13

Incluye aquella información importante para el diseño y ejecución de la investigación que no aparece en el contenido de los capítulos de la tesis.

1.6.1 Anexos y apéndices

Corresponde a los anexos y al material ilustrativo que facilitan la comprensión de la obra realizada. Optativamente, los anexos pueden paginarse correlativamente al texto.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

II PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA TESIS EN FORMATO IMPRESO

2.1 Papel y tamaño

La tesis se presenta en papel blanco liso, tamaño carta 21,59 x 27,94 cm.

2.2 Márgenes

Los márgenes que se utilizarán en las páginas de la tesis son los siguientes:

- Margen izquierdo y superior 4 cm.
- Margen derecho e inferior 2.5 cm.

2.3 Espacios

El texto de la tesis se hará a espacio de 1,5 interlineas.

14

2.4 Estilo de Letras

Utilice como fuente para el tipo de letra, Times New Roman 12.

Podrá usar tamaños reducidos de letras solamente en los anexos, en las ilustraciones y tablas.

El tipo de letra de las páginas preliminares podrá ser diferente del tipo de letra usado para el texto del trabajo. No use cursivas para números.

2.5 Número de Copias

Todas las copias que se obtengan de la tesis deben ser idénticas al original y deben incluir los materiales complementarios.

Deberá entregarse una copia digital de la tesis en CD disco compacto de buena calidad.

La cantidad de copias dependerá de la reglamentación de cada unidad académica. Con todo, la Biblioteca respectiva requerirá una copia en formato impreso (papel) y una copia en formato

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

digital (CD disco compacto), para su conservación, almacenamiento e incorporación al Repositorio de Tesis Electrónicas “E-Tesis”.

2.6 Empaste

El original y las copias de la tesis deberán presentarse empastadas de acuerdo a las siguientes alternativas:

2.6.1 Empaste en vinilo

- Tapas de cartón forrado en vinilo: cartón N°18 para las tapas; papel N°6 precediendo la portada y la tapa posterior; cosido en el lomo con hilo lino.
- Usar letras doradas.
- Empaste de color azul.
- Tamaño carta.

Recuerde que las tapas llevan la misma información de la portada, dispuesta de igual modo.

15

2.7 Diagramación del texto

Para diagramar el texto se deben seguir las siguientes normas:

- Inicio de cada capítulo en una nueva página.
- Inicio de los títulos en la segunda línea a partir del margen superior de la página, centrado y escrito en mayúscula en negrita.
- Inicio del texto después de dos espacios bajo el título.
- Inicio de cada párrafo con una sangría de 5 espacios.
- Un espacio entre párrafos.
- Texto solo por un lado de la página.
- Utilización de reglas gramaticales para separación de sílabas.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

- Uso de mayúscula en los títulos de las páginas preliminares.
- Uso de minúscula en los subtítulos, con excepción de la primera letra de la primera palabra.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

III PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA TESIS EN FORMATO DIGITAL

El formato digital es una alternativa que ofrece la Universidad para la presentación, conservación y consulta de la tesis en versión electrónica. Los documentos electrónicos que componen una tesis deben considerar ciertas normativas que permitan, por un lado, desarrollar el documento en cuestión, y por otro, adoptar un estándar de almacenamiento electrónico que perdure en el tiempo.

3.1 Formatos de almacenamiento

El formato de almacenamiento que se usará para almacenar la información es PDF, para lo cual se han implementado cadenas de producción de tesis electrónicas que permiten transformar el documento de un estudiante desde un formato DOC o RTF a XML, HTML y PDF para el almacenamiento e indexación en bases de datos y para la difusión en la red. El almacenamiento y difusión de estas tesis se llevara a cabo mediante el Repositorio de Tesis Electrónicas de la Universidad Andrés Bello E-Tesis y el Portal de Tesis Electrónicas Cybertesis.

17

3.2 Consideraciones para la elaboración electrónica de tesis

3.2.1 Formato de presentación

Los documentos pueden ser creados en formato DOC o RTF, los que pueden ser convertidos eficientemente a XML, HTML y PDF, seg

- **.doc** es el formato (extensión) creado por el procesador de textos Word.
- **.rtf** (Rich Text Format) es una extensión desarrollado por Microsoft que ha sido adoptado por casi todos los procesadores de texto del mercado como un formato de intercambio entre ellos.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

3.2.2 Estructura de presentación

La estructura se puede enviar en uno o más archivos, siempre que esté señalada la secuencia lógica. Se recomienda usar nombres como:

- Parte 1, Parte 2, etc.
- Archivo 1, Archivo 2, etc.

3.2.3 Notas al pie de página

Las notas a pie de página pueden estar incluidas en el texto a través de la opción "Notas al pie..." del procesador de textos. La numeración de las notas debe ser correlativa.

En Word, seguir la siguiente ruta:

Microsoft Office Word 2007 → Referencias/ Notas al Pie/ Insertar notas al Pie

3.2.4 Figuras o ilustraciones

18

Es posible utilizar principalmente tres tipos de formatos de imágenes:

- **JPG o JPEG** (Joint Photographic Experts Group). Se caracteriza por la calidad de la imagen que genera. Es uno de los formatos gráficos más utilizados en Internet, por ende, uno de los más sugeridos de usar como formato de imágenes en la elaboración de tesis.
- **GIF** (Graphic Interchange Format) Fue inventado en 1987 por Comuserve para permitir que las imágenes sean exhibidas por red. Este formato permite 256 colores, compresión de datos, el entrelazamiento y la animación. Es un formato de gran alcance, conveniente para muchos y diversos tipos de imágenes (Ej: gráficos de Excel).
- **PNG** (Portable Network Graphics) Es un formato que provee un nivel de compresión mayor que GIF y un mejor desempeño para el despliegue de imágenes en línea.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

3.2.5 Tablas y gráficos

Los cuadros y tablas que se requiera incluir en el documento de la tesis deben estar hechos en formato de texto o en Microsoft Office Excel, nunca como imágenes.

3.3 Envío de la tesis

La presentación física de la tesis en CD disco compacto debe contener los siguientes elementos:

a) La Caja

Debe ser resistente, para un mejor uso del espacio de almacenaje en la estantería.

b) La Portada (carátula de la caja)

La portada de la caja debe presentar fondo blanco y letras negras. (Ver anexo 3):

- En la parte superior (centrada), el logo UNAB.
- En la parte superior izquierda, el nombre de la Universidad, la Facultad y la Escuela o Departamento, en líneas distintas.
- En la parte central, el título de la tesis en una línea y el grado obtenido en la siguiente línea.
- En la parte inferior izquierda, el nombre completo del autor y el profesor guía en la segunda línea.
- En la última línea de la parte inferior, la ciudad y el año de entrega de la tesis, centrada y separada, como mínimo, una línea después del último dato escrito (profesor guía).

19

c) El Disco compacto

El CD disco compacto se debe etiquetar con la información básica para asegurar su accesibilidad. (Ver anexo 4)

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

El archivo digital de la tesis puede ser enviado desde las direcciones de la respectiva unidad académica, en CD disco compacto a sus respectivas Bibliotecas de Campus, quienes catalogarán las tesis para su almacenamiento.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

IV PRESENTACIÓN DE TESIS EN FORMATO NO CONVENCIONAL

Las tesis, memorias o seminarios no convencionales son trabajos que poseen un soporte de presentación distinto al formato impreso (papel). En esta categoría se encuentran las obras de arte, audiciones, representaciones teatrales y los proyectos arquitectónicos, entre otros, los que se presentan en una memoria que da a conocer los alcances, objetivos y fundamentos del trabajo realizado.

4.1 Presentación de la tesis

Las tesis no convencionales pueden estar constituidas por proyectos escritos, planos, maquetas, pinturas, esculturas, etc. La parte escrita puede utilizar como guía la estructura de presentación de tesis en formato impreso (papel) propuesta en este documento. Para una adecuada manipulación y acceso a tesis en formatos especiales, estos deberán presentarse en diapositivas o en formatos digitales e instalarse en espacios adecuados, dependiendo del tipo de material. Las tesis en formato digital deberán ceñirse al mismo formato decrito en esa Guía.

21

4.1.1 Diapositivas

Los proyectos que se presenten en diapositivas deberán considerar las siguientes especificaciones:

La primera diapositiva identificará el trabajo con los mismos datos de la portada de una tesis convencional.

Cada diapositiva deberá identificarse con:

- Autor, año y título.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

Anexo 1: Logo Institucional



	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

Anexo 2: Ejemplo de Portada de la publicación de la tesis



**Universidad
Andrés Bello**

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

**READECUACIÓN DE LA INDUSTRIA MADERERA
FORESTAL LLIFEN S.A. PARA LA
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MAYOR
VALOR AGREGADO.**

23

Memoria para optar al título de Ingeniero Civil mención Industrial

Autor:

Pablo Andrés Hövelmeyer Velásquez

Profesor Guía: Sr. Sergio Gutiérrez Daure.

Profesor Corrector: Sr. Andrés Hofer.

Santiago de Chile, 2005

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

Anexo 3: Ejemplo de Portada del CD (carátula de caja)

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
Facultad de Ingeniería
Escuela de Ingeniería Civil



**Universidad
Andrés Bello**

**INTERPRETACION Y COMPARACION DE LAS
VERSIONES DE LOS AÑOS 2002 Y 1999 DEL CODIGO
ACI 318**

Memoria para optar al título de Ingeniero Civil

Autor
María Cristina Cordero Correa

Profesor Guía Sr. Víctor Fernández-Dávila González
Profesor Corrector Sr. Darío Lobos Ubetuaga

Santiago de Chile, Diciembre de 2005

4

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

Anexo 4: Ejemplo de Presentación en CD (carátula de disco compacto)



25

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

Anexo 5: Resolución Vicerrectoría Académica

(Regula procedimiento para incorporación de tesis al Proyecto Cybertesis)

Regula procedimiento para incorporación de tesis al Proyecto Cybertesis.

VICERRECTORIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 87019 /2012

Versión_3 Actualizada en Julio de 2012

Santiago, Julio de 2012

TENIENDO PRESENTE

Que la Universidad suscribió con el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas de la Universidad de Chile (SISIB) un acuerdo de cooperación para la publicación de tesis electrónicas y participación en el Portal de Tesis “CYBERTESIS.INFO”

Que con el objeto de implementar el proyecto es necesario establecer las normas y procedimiento que deben seguirse en la redacción, estructuración y presentación de las tesis de los programas de pregrado y postgrado, las cuales están contenidas en una Guía General a la que deberán ceñirse los estudiantes para la elaboración de sus tesis en lo sucesivo

26

VISTOS:

Las facultades que me confiere la reglamentación vigente

R E S U E L V O

PRIMERO : Oficializase a partir de esta fecha la GUIA GENERAL PARA LA PRESENTACION Y ENTREGA DE TESIS DE PREGRADO, MAGISTER Y DOCTORADO, que se anexa a la presente Resolución y forma parte integrante de ella, (Anexo I) a la cual deberán ceñirse estrictamente los alumnos para la elaboración de sus tesis.

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma

SEGUNDO: La Unidades académicas asegurarán la adecuada difusión de la Guía entre los estudiantes y docentes y su cumplimiento. Las Unidades Académicas entregarán al Sistema de Bibliotecas de la Universidad, en el Campus o Sede que corresponda, una copia digital y una impresa de cada Tesis, acompañada de un Formulario conductor que contendrá los datos de individualización del estudiante, título o grado al que opta y calificación obtenida, además de los nombres de los profesores que han intervenido en la tesis. (Ver anexo 6)

TERCERO: La incorporación de una tesis al Portal Cybertesis.info deberá ser autorizada por el alumno respectivo, para lo cual la Unidad académica deberá requerir de cada estudiante que acepte que su tesis se incorpore al Portal, una autorización escrita debidamente firmada que autorice la publicación y difusión de sus tesis por este medio.

CUARTO. El profesor guía, verificará que la difusión de la Tesis no afecte la protección o patentamiento de los resultados, la publicación de éstos en revistas de corriente principal u otros convenios de confidencialidad.

27

QUINTO: Las tesis respecto de las cuales el autor no autorice su incorporación al Portal, serán mantenidas con respaldo digital en Biblioteca.

SEXTO: La estructura de las Tesis y el cumplimiento de los requerimientos técnicos del Proyecto serán revisados y validados por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

SEPTIMO: El Sistema de Bibliotecas orientará a las Unidades académicas y alumnos sobre el contenido y alcance de la presente resolución e impartirá instrucciones y capacitación en la materia, cuando sea pertinente.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

CARLOS MUJICA ROJAS
VICERRECTOR ACADEMICO

	Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre	Jaime Carte	Claudia Catalán H.	Carlos Mujica R.
Cargo	Técnico Administración de Sistema	Directora Sistema de Bibliotecas	Vicerrector Académico
Fecha	23/02/2010	12/11/2012	19/11/2012
	Firma	Firma	Firma